

8

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 372
 No. Formulario Interno: 1011
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1714887450
 Nombre Responsable: LLERENA VITERI MAURICIO MICHAEL
 Monto Fondo Global: 80.00
 Monto Fondo Interno: 80.00
 Estado: APROBADO

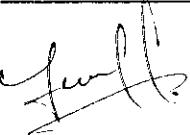
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. MICHEL LLERENA / COCA DEL 19 AL 20 JUNIO 2025

No. de Solicitud: 372 Fecha Solicitud: 03/06/2025
 No. de Doc. Aprobación: 372 Fecha Aprobación: 03/06/2025
 No. de CUR Contable: 119213421 ✓

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1714887450	119213421	NO	80.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

GUR 2383

09-06-25

F-372

80,00
70%. \$6,00**DAC**Dirección General
de Aviación Civil**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

DGAC-MLLV-004-2025			02-JUNIO-2025		
DGAC-DCAV-2025-1519-M					
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:		
LLERENA VITERI MAURICIO MICHAEL C.I 1714887450			INSPECTOR AUXILIAR DE CABINA		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
FC. DE ORELLANA - COCA			DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
19/6/2025	07:00		20/6/2025	12:30	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CARLOS CHUSIN y LUIS CATOTA**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

En cumplimiento de la Fase 4 (inspección y Demostración) del proceso de renovación del documento "Términos y Condiciones" de la compañía EMSA, se realizará inspección de instalaciones y facilidades que dispone la compañía para continuar brindando los servicios auxiliares de "Rampa" y "Despacho de Pasajeros" en el Aeropuerto Francisco de Orellana de Coca.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	19/6/2025	07:00	19/6/2025	08:00
AEREO	LATAM	TABABELA-COCA	19/6/2025	09:12	19/6/2025	09:51
AEREO	LATAM	COCA-TABABELA	20/6/2025	10:31	20/6/2025	11:06
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	20/6/2025	11:15	20/6/2025	12:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 4501571390
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

MGS. MAURICIO MICHAEL LLERENA
INSPECTOR AUXILIAR DE CABINA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido

conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	<p>SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO</p>

Recibido
02/06/25



Quito, 01 de mayo del 2025
Oficio No. EMSA-GO-19-2025

Sr. Diego Andrés Castro Barba

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Ciudad. –

Asunto: Solicitud de Órdenes de Recaudación para inicio de la fase IV – Servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros

De mi consideración:

Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Órdenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros, de acuerdo con las siguientes fechas tentativas:

- Iniciando las inspecciones desde la semana 20 (12 de mayo al 16 de mayo) hasta la semana 26 (23 junio al 27 junio).

Cabe señalar que este requerimiento de dichas Órdenes de Recaudación permitirá el pago oportuno de las mismas y por ende la ejecución de las Inspecciones en las fechas planificadas por la compañía.

Dado que se trata de un proceso que requiere planificación y coordinación previa, solicitamos muy respetuosamente que se nos otorgue el anticipo con la mayor celeridad posible.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que pudiesen tener para proceder con el desembolso.

Sin más por el momento, y esperando una respuesta favorable, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Firmado digitalmente
CESAR ANTONIO por CESAR ANTONIO
ARCOS ASPIAZU ARCOS ASPIAZU
Fecha: 2025.05.01
15:58 26-05'00'

César Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
Swissport EMSA

CC: Luis Catota – Inspector

Wedad Jorgge – Gerente de Estación GYE – Swissport EMSA
Santiago Ulloa – Jefe QHSE – Swissport EMSA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2025-1519-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2025

Asunto: EMSA (Pax y Rampa) - Inspecciones solicitadas.

Señor
César Antonio Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
EMSA AIRPORT SERVICES
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a su Oficios Nro. EMSA-GO-18-2025 y EMSA-GO-19-2025 ingresados al sistema Quipux con registros Nro. DGAC-SEGE-2025-2624-E y DGAC-SEGE-2025-2623-E, mediante los cuales su representada señala:

"Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Ordenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con de la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de Rampa,..." (lo que está en negrilla me pertenece)

"Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Ordenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con de la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros,..." (lo que está en negrilla me pertenece)

Al respecto, esta Dirección acoge favorablemente su petición y designa a los señores Inspectores Mgs. Luis Catotá, Mgs. Michael Llerena / Lic. Cristian Romero (Quito y Guayaquil) / Sr. Carlos Chusin (Baltra, Manta, Coca, San Cristóbal y Cuenca), para cumplir las inspecciones solicitadas conforme el siguiente detalle:

- Quito: Entre 15 y 16 de mayo 2025.
- Guayaquil: Entre 20 y 22 de mayo 2025.
- Baltra: Entre 4 y 6 de junio 2025.
- Manta: Entre 12 y 13 de junio 2025.
- Coca: Entre 19 y 20 de junio 2025.
- San Cristóbal: Entre 2 y 4 de julio 2025.
- Cuenca: Entre 10 y 11 de julio 2025.

Es menester indicar, que las inspecciones solicitadas deberán sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Sres. Inspectores DGAC; por lo tanto, su representada deberá depositar en la cuenta de la Institución el valor por concepto de viáticos de cada Sr. Inspector designado y proveer sus traslados (aéreo, marítimo o terrestre) hacia y desde los aeropuertos implicados.

En este contexto, se adjuntan las Ordenes de Recaudación Nro. 072, 074, 075 y 076

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito - Ecuador Teléfono: +593 2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente Por Quipux

WWW.DIRECCIONAVIACIONCIVIL.GOB.EC

EL NUEVO
ECUADOR //

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA ORDEN DE RECAUDACIÓN		No. DGAC-OGOP-2025-074
Lugar y Fecha de Emisión:	Quito, 06 de mayo del 2025	
Nombres Completos o Nombre de Cía.:	EMSA AIRPORT SERVICES CEM	
Número de cédula o RUC	1791282469001	
Dirección de correo electrónico	cesar.arcos@swissport.com	
Número Telefónico de contacto	0994266772	

CONCEPTO	VALOR
Detalle del servicio otorgado (Derechos por) Viáticos del Sr. Mgs. Michael Llerena Viteri por comisión de servicios a:	
▪ Guayaquil (Entre 20 y 22 de mayo 2025)	USD\$ 160,00
▪ Baltra (Entre 04 y 06 de junio 2025)	USD\$ 160,00
▪ Manta (Entre 12 y 13 de junio 2025)	USD\$ 80,00
▪ El Coca (Entre 19 y 20 de junio 2025)	USD\$ 80,00
▪ San Cristóbal (Entre 2 y 4 de julio 2025)	USD\$ 160,00
▪ Cuenca (Entre 10 y 11 de julio 2025)	USD\$ 80,00
▪ 8% Gastos Administrativos	USD\$ 720,00
Comisión a las distintas estaciones en las que la compañía EMSA brinda los servicios auxiliares de Rampa y Despacho de Pasajeros.	USD\$ 57,60
Respuesta Ref. Oficios Nro. EMSA-GO-18-2025 Y EMSA-GO-19-2025 el 01 de mayo 2025.	
TOTAL: Setecientos setenta y siete dólares, con 60/100 centavos	USD\$ 777,60



Mgs. Michael Llerena Viteri

Inspector Auxiliar de Cabina

Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
- (2) Los valores recaudados tienen el carácter de No Reembolsables.

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA O DEPÓSITO

Banco General Rumiñahui

Dirección General de Aviación Civil

Cuenta corriente N°. 8002531204

Para depósito: sublínea 30200

Para transferencia: 1768014410001

Correo: dayanna.ruiz@aviacioncivil.gob.ec



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000237879

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1405202501176801441000120010010002378793477009414

FECHA Y HORA
DE AUTORIZACION:

14/05/2025 03:18:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1405202501176801441000120010010002378793477009414

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: EMSA AIRPORT SERVICES CEM

Identificación: 1791282469001

Fecha Emisión: 14/05/2025

Guía de Remisión:

Dirección: PICHINCHA / QUITO / TABABELA / TABABELA LOTE 18

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adiciona	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO (DERECHOS POR) VIÁTICOS DEL SR. MGS. MICHAEL LLERENA VITERI POR COMISIÓN DE SERVICIOS A: GUAYAQUIL (ENTRE 20 Y 22 DE MAYO 2025); BALTRA (ENTRE 04 Y 06 DE JUNIO 2025); MANTA (ENTRE 12 Y 13 DE JUNIO 2025); EL COCA (ENTRE 19 Y 20 DE JUNIO 2025); SAN CRISTÓBAL (ENTRE 2 Y 4				720.00	0.00	720.00
625.24.99	12	1	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS; RESPUESTA REF. OFICIOS NRO. EMSA-GO-18-2025 Y EMSA-GO-19-2025 EL 01 DE MAYO 2025; ORDEN DE RECAUDACIÓN NO. DGAC-OGOP-2025-074.				57.60	0.00	57.60

Información Adicional

CLIENTE	EMSA AIRPORT SERVICES CEM
LUGAR	DAC
PAGOS	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	777.60
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	777.60
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	777.60

Forma de Pago

20 - Otros con utilización del sistema financiero

Valor

Plazo

Tiempo

777.60

0

DIAS



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-MLLV-004-2025

23-JUNIO-2025

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2025-1519-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

LLERENA VITERI MAURICIO MICHAEL
C.I 1714887450

INSPECTOR AUXILIAR DE CABINA

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

FCO. DE ORELLANA - ORELLANA - COCA

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARLOS CHUSIN y LUIS CATOTA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	003-002-000003619	ALOJAMIENTO, HOTEL RÍO NAPO	27,00
2	001-010-000019267	ALIMENTACIÓN, CEVICHERÍA EL RINCÓN MANABITA	16,00
3	001-002-000007346	ALIMENTACIÓN, CHORI GOL	12,49
4	001-002-000106205	ALIMENTACIÓN, TENEDOR Y BOLÓN	4,00
TOTAL JUSTIFICADO			59,49

FECHA dd-mmm-aaa 19-JUNIO-2025 20-JUNIO-2025 Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	19-JUN-2025	07:00	19-JUN-2025	07:30
AÉREO	AEROREGIONAL	TABABELA - COCA	19-JUN-2025	09:30	19-JUN-2025	10:00
AÉREO	AEROREGIONAL	COCA - TABABELA	20-JUN-2025	10:30	20-JUN-2025	11:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	20-JUN-2025	11:20	20-JUN-2025	12:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

MGS. MAURICIO MICHAEL LLERENA
INSPECTOR AUXILIAR DE CABINA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Rec
D 06/06/25
93

ZABALA ARELLANO CARLOS HERNAN
HOTEL RIO NAPO

Dirección: BOLIVAR 76-06 Y NAPO

Teléfono: 062880872 0980023719

Correo: hotel_rio_napo@hotmail.es|paulkirk35@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 0601568041001

Factura

No. 003-002-000003619

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2006202501060156804100120030020000036193063020417

FECHA AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2006202501060156804100120030020000036193063020417

Razón Social / Nombres y Apellidos: LLERENA VITERI MAURICIO MICHAEL

Identificación: 1714887450

Fecha Emisión: 20/06/2025 20:48

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Nro.	Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Medida	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Total
1	H203	AUX-H203	UNI	1,00	SERVICIO DE HOSPEDAJE		23,478	0.00	0.00	0.00	23.48

Forma de Pago	Plazo	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0 días	27.00

Subtotal No Objeto de Impuesto	0.00
Subtotal Iva 0%	0.00
Subtotal Exento Iva	0.00
Subtotal Iva diferenciado	0.00
Subtotal Iva 15%	23.48
Subtotal Iva 5%	0.00
Subtotal sin Impuestos	23.48
Descuentos	0.00
ICE	0.00
Iva diferenciado	0.00
Iva 15%	3.52
Iva 5%	0.00
IRBPNR	0.00
Propina	0.00
Valor Total	27.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando corresponda) 0.00

NO LOGO

R.U.C.: 1715532261001

FACTURA

No: 001-00000000000

NUMERO DE AUTORIZACION:

1906202501171553226100120010100000192671234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

2025-06-19 13:30:05

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMA

CLAVE DE ACCESO:



1906202501171553226100120010100000192671234567815

HUERTA INTRIAGO BELGICA YAJAIRA

CEVICHERIA EL RINCON MANABITA

DIRECCION: ELOY ALFARO SN Y QUITO

DIR. SUCURSAL: EL OY AL FARO SN Y QUITO

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nro.: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RAZON SOCIAL: LLERENA VITERI MAURICIO MICHAEL

RUC / CI: 1714887450

FECHA DE EMISIÓN: 19/06/2025

GUÍA DE REMISIÓN

DIRECCION: Quito

No.	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	66	1	ALIMENTACION	16	0.00	16.00

INFORMACION ADICIONAL

VARIOS:	CONTRIBUYENTE RÉGIMEN GENERAL
SISTEMA:	CONTAMATIC
EMAIL EMPRESA:	cevicheriarinconmanabita@gmail.com
TELEFONO EMPRESA:	0997465079
EMAIL CLIENTE:	mickllerena@gmail.com
TELEFONO CLIENTE:	0984471030
FORMA PAGO:	EFFECTIVO
OBSERVACION:	SN
CODIGO ARTESANAL:	170816

SUBTOTAL 0%	16.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	16.00
DESCUENTO	0.00
TOTAL	16.00

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16.00	



R.U.C.: 2290345963001

FACTURA

No: 001-002-0000073462290345911

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1906202501229034596300120010020000073462290345911

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2025-06-19 23:55:47

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1906202501229034596300120010020000073462290345911

ALFA GRILL S.C.C

CHORIGOL COCA

DIRECCIÓN: QUITO Y JATUNCOCHA S/N

DIR. SUCURSAL: JATUNCOCHA Y QUITO S/N

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZON SOCIAL: MICHAEL LLERENA

RUC / CI: 1714887450

FECHA DE EMISION: 19/06/2025

GUIA DE REMISION:

DIRECCION : QUITO

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	10000	ALIMENTACION IVA	1	10.86	0	10.86

INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO: mickllerena@gmail.com

TELÉFONO: 0984471030

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.49	

SUBTOTAL IVA	10.86
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO SUJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	10.86
DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA15%	1.63
TOTAL	12.49

R.U.C.: 0401376/02001

FACTURA

No.: 001-002-000106-03

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2006202501040137670200120010020001062050013020E+1
1

**FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN:** 2025-06-20 14:24

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



200620250104013767020012001002001306205001062061
1

LUZON PUSDA RUTH MYREYA

TENEDOR Y BOLON

Dirección
Matriz: NAPO S/N Y CUENCA

Dirección
Sucursal: EL COCA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Bazón Social: LLEIRENA VITERI MAURICIO MICHAE

Identificación: 071-138-247

Fecha de Emisión: 20/06/2025

Guía de Remisión:

CodPrincipal	CodAuxiliar	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
010100009		1	LL.EVAR	0.00260	0.00	0.00
010400005		1	TIGRILLO MIXTO-T-3	4.00090	0.00	4.00

Información Adicional

Dirección: QUITO

Telefono: 0984471030

Email: mickllerena@gmail.com

NumDocumento: FR0122188A-0101-M

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	4.00	0.00	0.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IVA 5%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.00

BOARDING PASS:

FLIGHT NO:

BOARDING TIME:

GATE:

SEAT:

CLASS:

SEAT:

RER841**0830****A3****15F****Y****15F**

OPERATED BY AEROREGIONAL

NAME: LLERENAMICHAELMR/
FROM: QUITO MARISCA.
TO: COCA

CLASS:

Y

DATE: 19JUN

LLERENAMICHAELMR/
RER 841 19JUN
FROM: QUITO MARISCA.
TO: COCA

DEPARTURE TIME: 0930

SEQUENCE NO: 056

SEQUENCE NO: 056

A EMBARQUE

EMBARQUE

FECHA

ASIENTO

ZD

0930

NOMBRE

LLERENAMICHAELMR

FECHA

20JUN

ORIGEN

CA

BOOKING

DESTINO

ECO

CABINA

Y

SALIDA

30

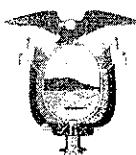
SEQUENCIA

006

TKT


aeroregional

www.aeroregional.com



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SECO-2025-0433-M

El Coca, 23 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACION EN COMISION DE SERVICIOS EN EL
AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a Usted señor Director de Administración de Talento Humano que los funcionarios señores Luis Catota, Michael Llerena y Carlos Chusin, se presentaron en comisión de servicios institucionales en el aeropuerto Francisco de Orellana el Coca INICIANDO el 19 de junio de 2025 , y CULMINANDO el 20 de junio de 2025. Esto por el trámite de renovación del documento Términos y Condiciones aplicable a servicios auxiliares de la compañía EMSA-Swisport.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Nelson Mauricio Lopez Romero
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 1

Copia:

Sr. Mgs. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Mgs. Mauricio Michael Llerena Viterí
Inspector Auxiliar de Cabina

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: buenos Aires 101-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 1704022 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 204 7400



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

DIRECCION INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: INSPECCION NACIONAL No. DGAC-OPS-005-2025-EMSA - COCA

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

En referencia al trámite de renovación del documento Términos y Condiciones Nro. EMS-SA-001 en que se encuentra inmersa la compañía EMSA que le faculte brindar el servicio auxiliar de **"Recepción, atención y despacho de pasajeros"** en diferentes aeropuertos del país, entre ellos **El Coca - Aeropuerto Francisco de Orellana**, en cumplimiento de lo que establece la Circular de Asesoramiento Nro. 001-SA-2022 de 01 de junio 2022, la misma que se ejecutó entre las fechas establecidas del 19 al 20 de junio del 2025 cumpliéndose con la inspección de instalaciones, facilidades y personal operativo en la estación, determinándose lo siguiente.

Cumplimiento de actividades:

- La compañía cuenta con instalaciones al amparo de un contrato de arrendamiento con la DGAC vigente del 04 de diciembre del 2024 hasta el 05 de diciembre del 2027(2 oficinas, y una área de parqueo para para equipos de rampa)
- Cuenta con Seguros que cubren que cubren daños y perjuicios a propios y terceros, vigente hasta 01 marzo 2026.
- EMSA mantiene contratos de provisión de servicios con el grupo Latam (Pasajeros y Carga). Vigente desde el 26 septiembre del 2024 hasta el 2029 (por 5 años).
- La compañía cuenta con instalaciones administrativas y operativas.
- La organización de EMSA el servicio de Pax en la estación incluye Jefe de estación (Esteban Vázquez), Supervisora Rampa y Pax (Lizbeth Solís), Líderes (Gladys Moreira y Ariana Rivadeneira).
- EMSA mantiene contratos de provisión de servicios con el grupo LATAM (Pasajeros y Carga).
- Cuenta con instalaciones administrativas y operativas (2 oficinas en el segundo piso) del terminal para la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades propias en la provisión del servicio de pasajeros.
- La jefatura de estación está a cargo del señor Esteban Vázquez.
- Se chequeó las carpetas técnicas del siguiente personal:
 - Lizbeth Solís - (Supervisor)
 - Gladys Moreira (Agente Líder - Pax)
 - Ariana Rivadeneira (Agente Líder - Pax)
 - Nayeli Aguilar (Agente Pax)
 - Christian Ashqui (Agente Pax)
 - Johana Bolaños (Agente Pax)
 - Myshell Mora (Agente Pax)
 - Diana Oviedo (Agente Pax)
 - Dayana Pullas (Agente Pax)
 - Aline Travez (Agente Pax)

Además se resalta que todo el personal de esta estación ha recibido el entrenamiento conforme su programa de capacitación aceptado por la DGAC.

- Se verificaron in-situ los procedimientos en los diferentes puntos de la estación de acuerdo al manual aprobado como son:
- Inicio de las operaciones: cumplen con toda la información del briefing operacional en cuanto a las asignaciones, funciones y responsabilidades de cada una de las personas que cumplirá con su labor. Así mismo refuerzan sus rutas de consultas de información, equipos de comunicación, pasajeros, necesidades especiales, estimados en tiempos, números de vuelos, servicios adicionales, alimentación de información en los sistemas previos a los vuelos, etc. y credenciales del ATO.
- Counters de checkin: chequeo de pasajeros por sistema SABRE y un ejemplo ce chequeo manual en caso de contingencia por falta de sistema, preguntas de seguridad, documentación, pesaje de equipaje, etiquetado de equipajes, y dirección a la sala de pre-embarque.
- Sala de Pre-embarque: información en pantallas, revisión de equipajes aleatorios por parte de la autoridad aeroportuaria, información adicional, anuncios, búsqueda y control de los pasajeros en sala, requerimientos y asistencias.
- Inicio de abordaje a la aeronave: Cumplimiento de anuncios, verificación e identificación de los pasajeros y su respectivo boarding pass, cuadro de pax y equipajes en el sistema, coordinación con personal de rampa y avión, etc.